



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Centro, Calle del Cuartel, Carrera 5, No. 36-127, Edificio Cuartel del Fijo, 3er piso, Oficina 314

Estado N° 75

	PROCESO	RADICADO	FECHA PROVIDENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO
1	EJECUTIVO	13001-40-03-002-2020-00451-00	04 DE NOVIEMBRE DE 2020	BANCOLOMBIA	MANUEL DE JESUS TERAN JULIO	VER ARCHIVO
2	EJECUTIVO	13001-40-03-002-2020-00451-00	04 DE NOVIEMBRE DE 2020	BANCOLOMBIA	MANUEL DE JESUS TERAN JULIO	<u>RESERVADA</u>
3	EJECUTIVO	13001-40-03-002-2020-00452-00	04 DE NOVIEMBRE DE 2020	REINTEGRA S.A.S.	OSWALDO DANIEL COGOLLO RUIZ	VER ARCHIVO
4	EJECUTIVO	13001-40-03-002-2020-00452-00	04 DE NOVIEMBRE DE 2020	REINTEGRA S.A.S.	OSWALDO DANIEL COGOLLO RUIZ	<u>RESERVADA</u>

En la fecha, 01 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Se deja constancia que la notificación que por estado se hizo el día 05 de noviembre de 2020, de los autos de medidas cautelares en los procesos 2020-00451 y 2020-00452, se deja sin efectos, atendiendo que en dicha oportunidad por error se omitió la publicación del auto de mandamiento de pago.

MAYRA ALEJANDRA HERNANDEZ MEZA
SECRETARIA